



*Resolución de 2 de noviembre de 2023, de la Presidenta del Comité Organizador de los Torneos Sociales Universitarios, por la que se publica la relación de personas inscritas en los Torneos Sociales de Frontenis Individual y Dobles y se ordena el reintegro de las cantidades abonadas en el trámite de inscripción por personas que finalmente no participarán en la competición.*

La Presidenta del Comité Organizador de los Torneos Sociales, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan los Torneos Sociales para el curso 2023-24 y en los artículos 4 y 5 de la Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública su Normativa General y Régimen Disciplinario, vistas las solicitudes de inscripción presentadas en tiempo y forma,

**RESUELVE:**

**Primero.** - Hacer pública la relación de personas inscritas en los Torneos Sociales de frontenis individual y dobles que figuran en el anexo I de esta resolución.

**Segundo.** - Ordenar al Servicio de Actividades Deportivas que proceda al reintegro de las cantidades abonadas en el trámite de inscripción a las personas que finalmente no participarán en la competición, todo ello de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Universidad de Zaragoza.

**Tercero.** - Convocar a las personas inscritas a las reuniones de las Comisiones Técnicas de cada modalidad deportiva y zona que se celebrarán en las fechas, horarios y lugares que se detallan a continuación:

- **Frontenis Individual de Huesca: miércoles 15 de noviembre, a las 14.00 horas en el edificio de Vicerrectorado del Campus de Huesca.**
- **Frontenis Individual y Dobles de Zaragoza: jueves 9 de noviembre, a las 16.30 horas en las oficinas del Servicio de Actividades Deportivas del Campus San Francisco.**

**Cuarto.** - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza que servirá de notificación a los interesados.

La presente resolución podrá ser recurrida ante el Rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de diez días naturales desde su publicación.

En Zaragoza, a la fecha de la firma, la Presidenta del Comité Organizador, Yolanda Polo Redondo.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913724f5472da4a38319b2d43d3f43b8>

CSV: 913724f5472da4a38319b2d43d3f43b8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO	Presidenta del Comité Organizador	03/11/2023 12:17:00	



**Anexo I. Relación de personas inscritas**

**ZONA DE HUESCA – FRONTENIS INDIVIDUAL**

Eloy Andrés Ramos  
Iker Sancho Ros

Lorien Peral Aznar

**ZONA DE ZARAGOZA – FRONTENIS INDIVIDUAL**

Adrián Martínez Pérez  
Héctor Insa Marco  
Óscar Fano Calvo

Rafael Rojas Gomollón  
Samuel Sánchez Geny

**ZONA DE ZARAGOZA – FRONTENIS DOBLES**

Alonso Hernández Artal – Jaime Gómez Lop  
Daniel Hernández Ortiz – Mercedes Martínez García  
David Varona Fernández – Darío Martín Iglesias  
Fco. Javier Ochoa Cruzado – José Enrique Nieto Garrido  
Javier Matute Sancho – Diego Marciel González  
Marcos Martín Mateo – Marcos Mor Zapatero

Martín Faure García – Francho Marcén Abadía  
Mateo Laste Gaudó – Pablo González Pardo  
Sergio Gallego Pérez – Julia Carrillo Alonso  
Urko Goya Piñeiro – Daniel Abad Torralba  
Víctor Sabilla Hernández – Alejandro Jiménez González



913724f5472da4a38319b2d43d3f43b8

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913724f5472da4a38319b2d43d3f43b8>



CSV: 913724f5472da4a38319b2d43d3f43b8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO	Presidenta del Comité Organizador	03/11/2023 12:17:00	